

Aviso Sobre Prácticas de Privacidad

ESTE AVISO DESCRIBE LA MANERA EN QUE SE PUEDE UTILIZAR EL DIVULGAR LA INFORMACIÓN MÉDICA ACERCA DE USTED, Y CÓMO PUEDE USTED TENER ACCESO A DICHA INFORMACIÓN. FAVOR DE REVISARLA DETENIDAMENTE.

Propósito

Valley Day & Night Clinic, así como su personal profesional, empleados, voluntarios, estudiantes, y personal médico, se adhieren a las prácticas de privacidad que se describen en este Aviso. Este Aviso, el cual fue preparado para cumplir con la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos de 1996 ("HIPAA" por sus siglas en inglés), describe en general las diferentes maneras en que su información médica protegida ("PHI" por sus siglas en inglés) puede ser utilizada y divulgada para que Valley Day & Night Clinic pueda proporcionarle tratamiento médico, cobrar el pago por los servicios que usted recibió por parte de Valley Day & Night Clinic y facilitar las operaciones de cuidados de la salud de Valley Day & Night Clinic. HIPAA define la información médica protegida ("PHI" por sus siglas en inglés) como la información médica personal, incluyendo la información genética, que se encuentra en su expediente médico y de facturación, y que esta relacionada con sus condiciones de salud física o mental, actual o pasada, o las provisiones de pago para los servicios obtenidos relacionados con dichas condiciones de salud. Esto puede incluir información creada o recibida por los profesionales de la salud, aseguradores y/o su empleador durante el curso del tratamiento, de las actividades financieras o de atención médica.

Sus derechos de información sobre la salud

Usted cuenta con los siguientes derechos con respecto a su información médica protegida. Los formularios están disponibles en nuestro sitio de internet: www.vdnclinic.com, o llamando a Valley Day & Night Clinic al teléfono (956) 982-1001.

- **Copia de este Aviso.** Usted puede obtener una copia en papel de este Aviso en cualquier momento, aún cuando se le haya proporcionado una copia electrónica. Para obtener una copia de este Aviso, usted no tendrá que presentar una solicitud por escrito. Las copias en papel de este Aviso pueden obtenerse en cualquier mostrador de registro. Usted puede obtener una copia electrónica de este Aviso en nuestro sitio de internet: www.vdnclinic.com.
- **Inspeccionar y copiar.** Usted puede inspeccionar y/o recibir una copia de su información médica protegida que mantiene Valley Day & Night Clinic. Es posible que Valley Day & Night Clinic le cobre una cuota por copiar su información. Deberá presentar por escrito la solicitud.
- **Solicitud de restricción.** Usted tiene el derecho de solicitar una restricción en nuestro uso o divulgación de su información médica protegida para tratamiento, pago u operaciones de atención médica. Además, usted tiene el derecho de pedir que limitemos la divulgación de su información médica protegida a ciertos individuos involucrados en su cuidado o en el pago de su cuidado, como miembros de la familia y amigos. **No estamos obligados a aceptar su solicitud**, sin embargo, si estamos de acuerdo, estamos sujetos a nuestro convenio excepto cuando lo requiera la ley, en emergencias, o cuando la información sea necesaria para su tratamiento. Con el fin de solicitar una restricción en el uso o divulgación de su información médica protegida, usted debe hacer su solicitud por escrito a nuestro Oficial de Cumplimiento. Su solicitud debe describir en forma clara y concisa:
 - (a) la información que desea sea restringida
 - (b) si usted esta solicitando para limitar nuestra práctica de uso, divulgación o ambos, y
 - (c) a quien desea que se apliquen los límites
- **Recibir comunicaciones confidenciales.** Usted puede solicitar que las comunicaciones de Valley Day & Night Clinic relacionadas con su información médica protegida le sean proporcionadas de manera o en el (los) lugar (es) determinado (s). Por ejemplo, es posible que prefiera recibir la correspondencia sobre su información médica protegida en un domicilio diferente al domicilio donde normalmente recibe su correspondencia. Deberá especificar como y donde desea ser contactado. Deberá presentar por escrito la solicitud.
- **Reporte de divulgaciones.** Usted puede solicitar una lista de divulgaciones realizadas por Valley Day & Night Clinic, sobre su información médica protegida a personas o entidades para propósitos que no estén relacionados con tratamientos, pagos u operaciones de atención médica, o de acuerdo con su autorización específica. Esta lista incluirá cada divulgación que Valley Day & Night Clinic haya efectuado durante los últimos seis (6) años, a menos que usted solicite in periodo más corto. Si

usted presenta más de una solicitud en un periodo de 12 meses, es posible que Valley Day & Night Clinic le cobre una cuota módica.

Responsabilidades de Valley Day & Night Clinic

La ley obliga a Valley Day & Night Clinic a asegurar la privacidad de su información médica protegida de acuerdo con las leyes federales y estatales, así como a proporcionarle un Aviso sobre las obligaciones legales y las prácticas de privacidad de Valley Day & Night Clinic en relación con su información médica protegida. Valley Day & Night Clinic le notificará si hay alguna violación a su información médica protegida no asegurada. Valley Day & Night Clinic debe acatar las condiciones de este Aviso mientras el mismo se encuentre en efecto. Si Valley Day & Night Clinic enmienda este Aviso, Valley Day & Night Clinic seguirá las condiciones del Aviso enmendando mientras éste se encuentre vigente.

Uso y divulgación de su información médica protegida

A continuación presentamos una lista de las diferentes maneras en que Valley Day & Night Clinic puede utilizar y divulgar su información médica protegida. No se ha podido incluir cada uso o divulgación posible en cada sección; sin embargo, todas las formas en las que Valley Day & Night Clinic tiene permitido utilizar o divulgar su información médica protegida se incluirán en alguna de las secciones que aparecen resaltadas a continuación. Su información médica protegida podrá ser divulgada electrónicamente.

- **Tratamiento.** Valley Day & Night Clinic podrá utilizar su información médica protegida para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida a doctores, enfermeras, técnicos, estudiantes médicos y otros miembros de su equipo de atención médica en Valley Day & Night Clinic para mantenerles informados sobre su condición o cuidados, conforme se considere necesario. Por ejemplo, si un médico le está tratando por diabetes, es posible que necesite decirle a un dietista que usted tiene diabetes para que reciba los alimentos adecuados. Valley Day & Night Clinic también podrá divulgar su información médica protegida a personas fuera de Valley Day & Night Clinic que puedan estar involucradas en su atención médica, tales como los profesionales de la salud que le estarán atendiendo después de su hospitalización, organizaciones de terapia física, proveedores de equipo médico, laboratorios o farmacias (de manera verbal o electrónica).
- **Pago.** Valley Day & Night Clinic podrá utilizar y divulgar su información médica protegida para obtener pago por parte de su empresa de seguros o de terceros. Por ejemplo, es posible que Valley Day & Night Clinic tenga que proporcionar información sobre el tratamiento que recibió usted para una infección de oídos a fin de su plan de salud nos pague o le reembolse a usted. Valley Day & Night Clinic también podrá divulgar su información médica protegida a otros profesionales de la salud para obtener pago de seguro o de terceras personas.
- **Operaciones sobre cuidado de la salud.** Valley Day & Night Clinic podrá utilizar y divulgar su información médica protegida para operaciones rutinarias de atención médica. Las operaciones de atención médica de Valley Day & Night Clinic incluyen, entre otras, programas de capacitación y educación; revisión de calidad de atención proporcionada por profesionales de la salud; obtención de seguro de gastos médicos o seguro de responsabilidad del empleador; realizar servicios legales y de auditoría; llevar a cabo actividades empresariales y administrativas en general de Valley Day & Night Clinic. Valley Day & Night Clinic también podrá divulgar su información médica protegida a sus otros profesionales de la salud para asistirles en sus operaciones de atención médica.
- **Citas y alternativas.** Valley Day & Night Clinic podrá utilizar y divulgar su información médica protegida a fin de ponerse en contacto con usted para recordatorios de citas, recordatorios de surtido de medicinas, información sobre el control de enfermedades o programas de bienestar, y cualquier otro tipo de comunicación relacionada con el manejo de su caso o de la coordinación de su cuidado de la salud.
- **Asociados comerciales.** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida a los asociados comerciales de Valley Day & Night Clinic con el fin de llevar a cabo el tratamiento, los pagos y otras operaciones de atención médica.
- **Médicos forenses, investigadores y directores de funerarias.** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar información médica protegida al investigador o médico forense para identificar a una persona fallecida o para determinar la causa del fallecimiento, o si de otra manera lo permite la ley. Valley Day & Night Clinic también podrá divulgar la información médica protegida de los pacientes de Valley Day & Night Clinic a directores de funerarias conforme sea necesario para que cumplan con sus deberes.
- **Reformatorios o instituciones correccionales.** Si usted es un recluso de una institución correccional o se encuentra bajo la custodia de un oficial de la ley, Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida a la institución

correccional o a el oficial de la ley para que se le proporcione a usted la atención médica, para proteger su salud y seguridad, o la salud y seguridad de otros, o para la seguridad de la institución correccional o del oficial de la ley.

- **Funciones esenciales del gobierno.** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida para las funciones esenciales del gobierno, como la realización de actividades de inteligencia y seguridad nacional que estén autorizadas por la ley o para brindar servicios de protección al Presidente y a otras personas.
- **Planes de salud para grupos.** Valley Day & Night Clinic mantiene un plan de salud para grupos para sus empleados y podrá divulgar la información médica protegida de individuos cubiertos por este plan, al patrocinador del plan de salud para grupo, hasta donde lo permita la ley.
- **Actividades de descuido médico.** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida a una agencia o entidad de descuidos médicos, para las actividades autorizadas por la ley, tales como auditorias, investigaciones, inspecciones y licencias.
- **Beneficios y servicios relacionados con la salud.** Valley Day & Night Clinic podrá utilizar y divulgar su información médica protegida para informarle sobre sus beneficios o servicios relacionados con la salud que puedan interesarle a usted.
- **Individuos que participan en su cuidado o en los pagos de su cuidado.** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida a algún miembro de su familia, otro pariente o amigo personal que participe en su atención médica, o alguien que ayude a pagar por su cuidado médico, si la información médica protegida es relevante a la participación de dicha persona en sus cuidados, a menos que usted nos indique lo contrario.
- **Aplicación de la ley.** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida para propósitos de aplicación de las leyes, tal como la ley lo requiere o en respuesta a un citatorio válido.
- **Demandas y disputas.** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida como respuesta a una orden judicial o administrativa. Además, Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida como respuesta a un citatorio válido, una solicitud de descubrimiento legal o para otro proceso legal, siempre y cuando se hayan realizado todos los esfuerzos para informarle a usted acerca de dicha solicitud o para obtener una orden que proteja la información solicitada, tal como lo requiera la ley.
- **Requisitos legales.** Valley Day & Night Clinic podrá utilizar y/o divulgar su información médica protegida cuando así lo exijan las leyes federales, estatales y/o locales.
- **Conjunto de datos limitados.** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida como parte de un conjunto de datos limitados después de eliminar ciertos identificadores directos y específicos de las personas y sus parientes, familiares y empleadores. Valley Day & Night Clinic podrá utilizar o divulgar el conjunto de datos limitados para fines de investigación, operaciones de atención a la salud y salud pública. Valley Day & Night Clinic deberá de firmar un acuerdo de uso de datos donde se comprometa a salvaguardar información médica protegida dentro del conjunto de datos limitados.
- **Militares y veteranos.** Si usted es miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos o de un servicio militar extranjero, Valley Day & Night Clinic podrá utilizar y/o divulgar su información médica protegida cuando así lo exijan las autoridades del mando militar de los Estados Unidos o la autoridad de mando militar extranjera correspondiente.
- **Riesgos de salud pública.** Tal como lo requiere la ley, Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida para actividades de salud pública que incluyan, entre otras, la prevención de enfermedades, lesiones o incapacidades; reporte de nacimientos y muertes; reporte de maltrato o negligencia infantil; reporte de reacciones a medicamentos o problemas con productos; aviso sobre retiro de productos del mercado; control de enfermedades infecciosas; aviso a autoridades gubernamentales sobre sospechas de maltrato, negligencia o violencia doméstica. Valley Day & Night Clinic podrá divulgar porciones de su información médica protegida a programas de registro local, estatal y/o federal, como sea requerido.
- **Investigación.** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida a investigadores cuando su investigación haya sido aprobada en cumplimiento con los reglamentos de HIPAA y los protocolos para asegurar la privacidad de su información médica protegida.
- **Escuelas (incluyendo guarderías, programas para la primera infancia y escuelas primarias y secundarias).** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar sus registros de vacunación a una escuela si las leyes exigen que la escuela tenga un comprobante de vacunación antes de la admisión del alumno y usted o su representante autorizado aceptan verbalmente la divulgación.
- **Amenaza seria a la salud o la seguridad.** Valley Day & Night Clinic podrá utilizar y/o divulgar su información médica protegida cuando Valley Day & Night Clinic lo considere necesario para evitar una amenaza seria a la salud y la seguridad o para la salud y seguridad del público o alguna otra persona.

- **Plan de Salud de Valley Day & Night Clinic.** El plan de salud de Valley Day & Night Clinic podrá utilizar y/o divulgar su información médica protegida para fines de contratación de seguros, pero no podrá utilizar ni divulgar la información médica protegida que consista de información genética.
- **Compensación para Trabajadores.** Valley Day & Night Clinic podrá divulgar su información médica protegida al programa de compensación para trabajadores o programas similares, hasta el punto necesario en el que se cumpla con la leyes relacionadas a los programas de compensación para los trabajadores o similares.

Autorización escrita

Excepto como arriba se describe, Valley Day & Night Clinic no utilizará ni divulgará su información médica protegida a menos que usted permita a Valley Day & Night Clinic a realizarlo por medio de una autorización válida y por escrito. La mayoría de los usos y divulgaciones de las notas de psicoterapia, las cuales se conservan separadamente del resto de su expediente médico, serán solo con su autorización escrita. Valley Day & Night Clinic no utilizará ni divulgará su información médica protegida para fines de comercialización, incluyendo correspondencia sobre tratamientos subsidiados, sin una autorización escrita. Valley Day & Night Clinic tampoco venderá su información médica protegida sin una autorización escrita. Si desea revocar una autorización previa, debe hacerlo por escrito. Una revocación por escrito no aplicará a ningún uso o divulgación de información médica protegida previamente hecha de buena fe y bajo una autorización anterior.

Podrá encontrar el formulario de Autorización y el formulario de Revocación de Autorización en nuestro sitio de internet, www.vdnclinic.com o llamando a Valley Day & Night Clinic al teléfono (956) 982-1001.

Cambios a este Aviso

Valley Day & Night Clinic se reserva el derecho a cambiar este Aviso y hacer entrar en vigor el Aviso revisado para la información médica protegida que Valley Day & Night Clinic ya tiene de usted, así como para la información que Valley Day & Night Clinic reciba en el futuro. Una copia del Aviso vigente, o un resumen del Aviso vigente, se anunciarán en todas las áreas de servicio al paciente de Valley Day & Night Clinic, así como en nuestro sitio de internet: www.vdnclinic.com. La fecha de validez de Aviso aparecerá en la primera página del Aviso o resumen. Además, cada vez que usted se registre en cualquier entidad de Valley Day & Night Clinic para recibir tratamiento o servicios de atención médica como paciente interno o externo, Valley Day & Night Clinic le proporcionará, a petición suya, una copia del Aviso actual vigente.

Reclamos

Si usted piensa que sus derechos de privacidad han sido violados, podrá presentar un reclamo con Valley Day & Night Clinic al teléfono (956) 982-1001. Asimismo, puede dirigir sus reclamos al Secretario del Departamento de Servicios Humanos y de Salud de los Estados Unidos. *Usted no recibirá ninguna penalización ni ningún tipo de represalia por presentar un reclamo.* Es posible que Valley Day & Night Clinic no le pida que renuncie a su derecho de presentar un reclamo, como condición para recibir tratamiento, pago o inscripción en algún plan de salud, o para fines de elegibilidad y beneficios.

Contacto

Si usted tiene alguna pregunta de este Aviso o sobre sus derechos de privacidad, o si desea obtener un formulario para ejercer sus derechos como arriba se describe, puede comunicarse con Valley Day & Night Clinic al teléfono (956) 982-1001.

Firmas

Reconozco que se me ha dado la oportunidad de leer y revisar el "Aviso de prácticas de privacidad", como lo exige la Ley de Responsabilidad y Portabilidad de Seguros de Salud de 1996 (HIPAA).

Nombre del Paciente: _____

Firma del Paciente: _____

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del Padre/Guardián: _____

Firma del Padre/Guardián: _____

Testigo: _____

Fecha: _____